EXPTE. D-4657 /16-17

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su rechazo frente a la gran difusión que se otorga a versiones falsas sobre el supuesto accionar de agrupaciones políticas como *La Cámpora*, generando un clima de preocupación para la ciudadanía, que se suma a la difícil situación que atraviesan vastos sectores de nuestra sociedad frente al aumento de la desocupación y la pérdida del valor real de los ingresos familiares.

Además, su llamado a la puesta en marcha de políticas de generación de empleo, valoración del trabajo y fortalecimiento del mercado interno, como genuina respuesta a la posibilidad de retorno de una crisis de magnitud como la de 2001, que habíamos dejado atrás gracias a los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En declaraciones publicadas en su cuenta personal de Twitter el día 18 de diciembre del corriente, el periodista Sr. Guillermo Salatino expresa su preocupación por un supuesto accionar ilícito incitado por la organización política La Cámpora en el partido de Malvinas Argentinas.

En dichas afirmaciones, sostiene que integrantes de la mencionada agrupación ofrecieron $800 (pesos ochocientos) a su jardinero para realizar (equipados con capuchas y palos) saqueos en la ciudad de Los Polvorines, el día martes 20 de diciembre.

Esta situación publicada por el Sr. Salatino reviste un carácter de extrema gravedad, dado que se trata de maniobras delictivas que alteran la paz social en la comunidad, provocando reacciones contra el orden público, delitos contra la propiedad y hechos de desestabilización.

Los principales referentes de La Cámpora en el partido de Malvinas Argentinas –el Diputado Nacional Dr. Rodolfo Tailhade, el Dr. Diego Segovia y Gerónimo Moyano- hicieron una presentación el día lunes 20/12/2016 una denuncia en la Fiscalía de Malvinas Argentinas para que se investiguen los dichos del periodista deportivo Guillermo Salatino, para que la Justicia investigue la veracidad de su contenido sobre posibles disturbios. La causa quedó radicada en la UFI 19 a cargo de la fiscal Alejandra Burgues.

Ya pasado el día martes 21/12, pero como constaba claramente en las declaraciones de los integrantes de La Cámpora, es evidente que

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

el supuesto accionar de la organización no era tal. Pero además, queda en evidencia una línea de acción de quienes disienten políticamente con la organización, su proyecto político y su conductora la ex presidenta de la Nación Dra. Cristina Fernández de Kirchner: llevar a cabo una campaña de difamación hacia la participación política, en particular de los y las jóvenes, vinculándola falsamente y de manera vil a hechos delictivos.

En particular, esos hechos delictivos de los que se acusa a las y los integrantes de La Cámpora se encuentran bien alejados de la historia de acción de la agrupación y del frente político que integra –Frente para la Victoria- que en sus años de gestión al frente del Estado Nacional implementó las políticas necesarias para alejar de la sociedad y de la vida política argentinas los fantasmas de la violencia, del desempleo, de la pobreza y de la crisis brutal del 2001.

En este sentido, la actitud del periodista Salatino –como la de muchos otros que disponen de amplificación de los grandes medios de comunicación- que da difusión a un dicho evidentemente falso puede identificarse como un hecho de violencia e intolerancia política, que aprovecha la angustiante situación de vastos sectores de nuestra sociedad frente al aumento de la desocupación y la pérdida del valor real de los ingresos familiares para generar aún mayor zozobra.

Mejor sería que los debates políticos se den de cara a la sociedad y no tomen de rehén la paz social de nuestra patria, que se debata sobre la conveniencia o no de apertura indiscriminada de las importaciones, sobre las políticas de generación de empleo, sobre las intenciones de flexibilización laboral, sobre la importancia del fortalecimiento del mercado interno y los medios para lograrlo, sobre

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 4 Pcia. BS. AS.

la importancia para el desarrollo de la inversión en Ciencia y Tecnología.

En fin, son épocas del año en donde el fantasma de los saqueos remite a acontecimientos nefastos de nuestra historia y esta total falta de prudencia acrecienta el malestar en nuestro Pueblo, más allá de ensuciar y desprestigiar a una organización política que lejos está de cometer prácticas mafiosas o violentas y, muy por el contrario, ofrece siempre una propuesta de viabilidad política, democracia, participación y convivencia con disensos.

Por estos motivos expuestos, solicito a las señoras Diputadas y a los señores Diputados que acompañen con su voto el presente proyecto.

Dra. LUCÍA PORTOS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires

LAURO GRANDE
Diputado
Frente Para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

GABRIEL GODOY
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dr. CESAR DI VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

JOSÉ IGNACIO COTE ROSS
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

24% 20:58

s://mobile.twitter.com/G

Abrir en la aplicación

Regístrate

Iniciar sesión

Guillermo E Salatino
@GuilleSalatino

Para tener en cuenta en Polvorines los de la Campora ofrecieron 800 $ al jardinero para el martes realizar saqueos encapuchados y con palos

7:32 - 18 dic. 2016

1.073 RETWEETS **467** ME GUSTA

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

15-01-2018-16
16:19

FORMULAN DENUNCIA

Señor/a Fiscal:

Rodolfo Tailhade, Gerónimo Moyano y Diego Segovia, por derecho propio, todos domiciliados en el partido de Malvinas Argentinas, respetuosamente decimos:

1. Los suscriptos somos militantes políticos y miembros de la Agrupación Héctor J. Cámpora, reconocida públicamente como La Cámpora, y desarrollamos nuestra actividad política en el distrito de Malvinas Argentinas. Los tres firmantes han desempeñado o desempeñan cargos públicos y es de público y notorio en las localidades del distrito nuestra condición de dirigentes de la agrupación mencionada.

2. En ese carácter, y por haber sido involucrada la organización política que integramos, venimos a formular denuncia penal en orden a hechos que podrían configurar delitos de acción pública, que resultan de extrema gravedad dado que se trata de la alteración de la paz social en la comunidad malvinense, de los que hemos tomado conocimiento a través de manifestaciones públicas vertidas por el conocido periodista deportivo Guillermo Salatino.

3. En efecto, en el día de ayer, domingo 18 de diciembre, Salatino escribió en su cuenta (@GuilleSalatino) de la red social twitter lo siguiente:
Para tener en cuenta en Polvorines los de la Campora ofrecieron 800 $ al jardinero para el martes realizar saqueos encapuchados y con palos
Pocos minutos después, el usuario @elre_garca preguntó: ***@GuilleSalatino usted tiene pruebas de eso señor?***
A lo que Salatino contestó: ***@elre_garca si***

4. Hay algunas otras referencias al asunto en la cuenta de twitter del periodista Guillermo Salatino, pero las más relevantes, las que justifican el inicio de una investigación, son las que acabamos de detallar.
Y es que resulta muy grave la afirmación de que el próximo martes se producirán graves hechos contra el orden público, delitos contra la

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
7
Pcia. BS. AS.

propiedad, hechos de desestabilización, y que además se asegure tener pruebas de ello.

No es necesario abundar en detalles sobre las distintas figuras típicas de nuestro ordenamiento penal que pueden aplicarse a los hechos que según Salatino se concretarán el martes 21 de diciembre. Destacamos también que esta Fiscalía sabrá comprender la extrema gravedad de la situación.

5. Los suscriptos requerimos con firmeza una investigación para desbaratar estos hechos a los que refiere Salatino. PERO con ese mismo énfasis desmentimos rotundamente que nuestra agrupación política tenga algo que ver con estos hechos.

Nuestras responsabilidades políticas en el distrito nos llevan a asegurar que jamás hemos llevado adelante prácticas como las aquí denunciadas, y jamás lo haremos.

La violencia no tiene nada que ver con La Cámpora. Reivindicamos la política como único instrumento de transformación, como la exclusiva vía para avanzar hacia una sociedad más justa, más inclusiva, más igualitaria.

No hay relación posible entre nuestra forma de hacer política con prácticas mafiosas o con las bandas que operan rentadas al servicio de algún dirigente trasnochado.

Nunca apostaremos al caos, ni fomentaremos la violencia entre argentinos.

Es absolutamente falso lo que Salatino dice respecto de La Cámpora.

6. Es urgente la investigación de los hechos teniendo en cuenta que, según las manifestaciones de Salatino, que contaría además con pruebas al respecto, los "saqueos, con encapuchados y palos" se materializarán mañana mismo, martes 21 de diciembre.

Por ello, solicitamos se convoque de inmediato a prestar declaración testimonial a Guillermo Salatino a efectos que:

* explique detalladamente a la Fiscalía las circunstancias en que tomó conocimiento de los hechos
* nombre, apellido y domicilio del "jardinero" que habría recibido la propuesta de $ 800 para concretar, mañana martes, "saqueos".
* aporte las pruebas que tiene, según afirmó en su cuenta de twitter.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
8
Pcia. BS. AS.

Una vez obtenidos los datos personales del "jardinero", solicitamos sea citado de inmediato a efectos que:

- Indique circunstancias de tiempo, modo y lugar en que recibió la propuesta dineraria para realizar "saqueos con encapuchados y palos"
- identifique a quien o quienes formularon esa propuesta

7. Por lo expuesto, solicitamos del Sr/a Fiscal se disponga la apertura de la investigación, se lleven adelante con carácter de urgente las medidas de prueba sugeridas, a efectos no sólo de confirmar la hipótesis delictiva que surge de las expresiones públicas del periodista Guillermo Salatino, sino fundamentalmente de impedir la consumación de graves delitos contra el orden público, la propiedad y la seguridad pública que se cometerían el día de mañana.

Proveer de conformidad
SERA JUSTICIA

DIEGO SEGOVIA
27020217

[illegible]
21386 [illegible]

[illegible]
2495 [illegible]